

## Orden del día

Primero.—Cese y separación de los Administradores solidarios.

Segundo.—Modificación del sistema del órgano de administración de la Sociedad y nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Designa de las personas para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas que lo deseen, desde la fecha de la convocatoria, toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo examinar en el domicilio social la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

En Barcelona, 10 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, María Dolores Martínez Pallares.—9.456.

**MDT 98, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**MAXI-91, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
CODE HG, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 242 y 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, se pone en público conocimiento que el socio único de las mercantiles «MDT 98, Sociedad Limitada» (Sociedad Unipersonal), «MAXI-91 Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal) y «CODE HG, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), ha acordado en fecha 31 de diciembre de 2002 la fusión de las indicadas compañías mediante la absorción de «MAXI-91, Sociedad Limitada» y «CODE HG, Sociedad Limitada», Sociedades unipersonales, por «MDT 98, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con la consiguiente disolución, sin liquidación, de las mercantiles absorbidas, con extinción por tanto de aquellas, transmitiendo en bloque sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que ampliará su capital social, y que adquirirá a título universal por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados sobre la base del Proyecto de Fusión redactado conjuntamente por los Administradores Solidarios de las sociedades intervinientes en la fusión.

El socio y los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión aprobados. Durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación de este anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 31 de diciembre de 2002.—Un Administrador solidario, Manuel Casanova Royo.—9.268.  
2.ª 18-3-2003

**MECÁNICA DEL TRANSPORTE,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**(En liquidación)**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el pasado día 31 de diciembre

de 2002, adoptó por unanimidad el acuerdo de liquidación de la mercantil, aprobando el siguiente Balance final de la liquidación:

	Euros
Activo:	
Total Activo .....	0,00
Pasivo:	
Capital .....	60.281,51
Reservas .....	22.759,00
Pérdidas acumuladas .....	-83.040,51
Total Pasivo .....	0,00

Parets del Valles, 6 de marzo de 2003.—Los Liquidadores, Dario Comesaña Ramilo, José Luis Benito Gallo, Cecilio Gracia Valero, Alvaro Carballido García, Faustino Martín Arnau, José Prados Pita y José Gómez Fernández.—9.475.

**MECANIZACIÓN Y RECTIFICADO  
DE PRECISIÓN, S. A. L.***Junta general ordinaria*

Convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Portalada, 46-4, de Logroño, el día 9 de abril de 2.003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, el día 10 de abril de 2.003, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Asiste a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el contenido de los Acuerdos que se somete a aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 27 de febrero de 2.003.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Jesús Santamaría San Pedro.—8.897.

**MERCASALAMANCA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Calzada de Medina, 53, el día 28 de abril de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día 29 de abril de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, Balance y Memoria de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros y renovación estatutaria.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Salamanca, 6 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Caba Caba.—8.896.

**METALÚRGICAS ARRANZ, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de esta Entidad, a celebrar en el domicilio social (Valladolid, calle Francisco Mendizaba, número 6, bajo) a las diecinueve horas el día 9 de Abril de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente, en igual lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se informa del derecho que asiste a cada socio de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 10 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo, D. Francisco Javier Arranz Sastre.—9.188.

**MILLENIUM TECHNOLOGIES  
FOR LIVING HOUSE, S. L.**

Se convoca a los socios a la reunión de la Junta General de la Sociedad que se celebrará el día 7 de abril de 2003 en el despacho de los Notarios de Madrid don Angel Benitez-Donoso Cuesta, don Pedro Contreras Ranera y don Manuel González-Meneses García-Valdecasas, sito en la calle de Almagro, número 23, planta 1.ª, a las 13,00 horas, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Ampliar el capital social en 144.000 euros.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los Socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—Ángel Luis Incio Hernández y Carlos Antonio Santiago Vega, Administradores Mancomunados.—9.089.

**MOREJÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio profesional del Letrado de Madrid, Don Pascual Llopis Medrano, sito en la Avenida de Menéndez Pelayo, número 2, primero izquierda (28009 Madrid), el día 4 de abril de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 5 de abril de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de las mismas.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—Don Eduardo Morejón Bootello, Administrador único.—9.800.